



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSF001/2021
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P., 16 DE MARZO DEL 2021

LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO

SOLICITANTE **TRANSPORTES LOGISTICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.**

SUP. TERRENO **27,599.43 M2**

USO SOLICITADO: **INDUSTRIA**

UBICACIÓN: **L-1D M-1 S-2 CALLE AGROINDUSTRIAL N° 184, PARQUE INDUSTRIAL LOGISTIK I LAGUNA DE SAN VICENTE, VILLA DE REYES, S.L.P.**

DICTAMEN

DENSIDAD:

INDUSTRIA MEDIANA Y PESADA

USO PREDOMINANTE:

INDUSTRIA MEDIANA Y PESADA

CLASIFICACIÓN GRUPO U. DE S.:

INDUSTRIA

CLASIFICACIÓN SUBGRUPO U. DE S.:

INDUSTRIA PESADA

USO ESPECÍFICO:

**INSTALACIONES INDUSTRIALES DE BAJO IMPACTO
(SERVICIOS DE APOYO A LA INDUSTRIA)**

CATEGORÍAS DE ZONA:

PREDOMINANTE

INTENSIDADES Y RESTRICCIONES PARA LA ZONA TIPO "IPM"

EN BASE AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL 21 DE AGOSTO DE 2003 DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, PARA ESTA AUTORIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO Y DE ACUERDO AL PLANO E-02 ZONIFICACIÓN SECUNDARIA DEL SUELO.

- SUPERFICIE MINIMA DE LOTE: **20,000 M2**
- COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO: **1.0 VECES**
- COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO: **70 %**
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA **200.00 M2 DE AREA DE ALMACENAMIENTO**
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA **150.00 M2 DE AREA DE PRODUCCION**
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA **50.00 M2 DE AREA DE OFICINAS**
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA TRAILER POR CADA **1000.00 M2 DE AREA DE NAVE INDUSTRIAL**

Alejandra Rios

[Handwritten signature]
19/03/21

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500

Tel: 01 485 861 0090

www.villadereyes.com

Villa de Reyes, S.L.P.



VILLA DE REYES

SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

- SE DEBERÁN RESPETAR LAS INTENSIDADES FIJADAS EN LAS NORMAS DE COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO PARA EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES.
- LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR LA OBLIGACIÓN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN O LICENCIAS DE ALGUNA OTRA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA A OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO, NO CONSTITUYE APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL MISMO.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO DEJA A SALVO LOS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE EL PREDIO PARA EL CUAL SE EXPIDA.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN ESTE DICTAMEN, SERÁ SUFICIENTE PARA CANCELAR ESTA LICENCIA DE USO DE SUELO.
- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDO POR EL AREA DE ECOLOGÍA Y SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE OFICIO NUM. DEYSMVR-DIA-0040/2021 DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2021.
- CONSTANCIA DE LIBERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO N° VDRY-CMPC-251/2021 DE FECHA 05/01/2021. LICENCIA DE CONSTRUCCION VDR-OPDU/LC-001/2021 DE FECHA 05/01/2021 Y ACUSE DE RECIBIDO DE SEGAM DE INFORME PREVENTIVO DE FECHA 18/01/2021.
- VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DEL MISMO.
- ESTE DOCUMENTO SE EXPIDE EN BASE A LOS NUMERALES, 115 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 114 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE SAN LUIS POTOSÍ, 13 FRACCIÓN III, 18 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

RESULTADO DE LA SOLICITUD:

PROCEDENTE PARA INDUSTRIA PESADA Y MEDIANA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES DE BAJO IMPACTO (SERVICIOS DE APOYO A LA INDUSTRIA) CUMPLIENDO CON INTENSIDADES Y RESTRICCIONES INDICADAS.



ATENTAMENTE

L.E.A.O. JUAN MANUEL MENCHACA JASSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO.

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500

Tel: 01 485 861 0090

www.villadereyes.com

Villa de Reyes, S.L.P.